



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

23 OCT 2015

USHUAIA,

VISTO la Nota N° 23165/15 de la Subsecretaría de Educación Inicial, Primaria y Especial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma solicita la asignación de doce (12) horas cátedra de Nivel E.G.B. 1 y 2 -categoría 221- interinas, a la Supervisión General de los Niveles Inicial, E.G.B. 1, E.G.B. 2, Educación Especial y Educación del Adulto, a fin de ser destinadas a la Escuela Provincial N° 34 "Yak - Haruin", de la ciudad de Ushuaia.

Que dicho requerimiento se fundamenta en la necesidad de llevar adelante la implementación del Proyecto "JUGANDO EN MI ESCUELA APRENDO", que tiene como objetivo propiciar la participación activa de los niños/as en prácticas corporales y motrices saludables integrando alumnos y padres, posibilitando de esta forma la apertura de la escuela hacia la comunidad.

Que por Nota Informe N° 35846/15, ha tomado intervención la Subsecretaría de Gestión Educativa, indicando que se cuenta con respaldo presupuestario para la erogación que demanda la presente.

Que la suscripta se encuentra facultada para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17° de la Ley Provincial N° 859.

Por ello:

LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Asignar doce (12) horas cátedra de Nivel E.G.B. 1 y 2 -categoría 221- interinas, a la Supervisión General de los Niveles Inicial, E.G.B. 1, E.G.B. 2, Educación Especial y Educación del Adulto, a fin de ser destinadas a la Escuela Provincial N° 34 "Yak - Haruin", de la ciudad de Ushuaia, a partir del dictado de la presente y hasta la finalización del Ciclo Lectivo 2015, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 3°.- Comunicar a quienes corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

RESOLUCIÓN M. ED. N°

2275

/15.-

G.T.F.
H. <i>[Handwritten]</i>
R. <i>[Handwritten]</i>
A. <i>[Handwritten]</i>

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

[Handwritten Signature]
Lorena Silvana PAREDES SUAREZ
Jefa División Gestión
Entradas y Salidas
Ministerio de Educación

[Handwritten Signature]
Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur